



Oficio: 55/2019

Asunto: Oficio de inexistencia

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS
PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO.**

Aunado a un cordial saludo, por medio del presente hago constar que respecto a la información pública fundamental contenida en el artículo 8, Fracción V, inciso n), de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, le informo que en los últimos tres años no se han realizado auditorías internas y externas a este Ayuntamiento.

Sin más asunto que tratar por el momento, agradezco su atención a la presente.

ATENTAMENTE
MEXICACÁN, JALISCO
16 DE OCTUBRE DE 2019

LIC. JUAN ZAELTIEL MENDOZA NÚÑEZ
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL



GOBIERNO MUNICIPAL